

Informe de Gerencia

A la Junta General de Socios de

PINTURAS VERDESOTO CIA. LTDA.

1. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, y a la responsabilidad que el cargo de gerente me delega, me complace poner a la consideración de la Junta de Socios, el informe de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2012.
2. La compañía ha invertido muchos recursos en asesoría técnica para demostrar la calidad de los productos, manteniendo un nivel de ventas de acuerdo a lo proyectado.

Los ingresos, costos y gastos operacionales fueron los siguientes:

Las ventas netas fueron de US\$ 851.089,15.

Los costos de ventas fueron de US\$ 688.986,91.

Los gastos operacionales sumaron US\$ 92.145,68.

En este primer año se ha generado una utilidad neta de US\$ 42.826,45.

Cabe indicar que no podemos comparar con el ejercicio anterior, ya que es el primer año de gestión.

Mi recomendación es que el total de la utilidad se reinvierta en la empresa con el fin de tener un nivel alto de liquidez y adquirir productos de contado, manteniendo buenos precios y tratando de generar más ventas y por ende mayor utilidad.

3. Al ser el primer año de labores como compañía puedo decir que la mayoría de ventas se ha mantenido porque solo se cambió de razón social y los clientes siguen siendo los mismos. Debido a la agresiva entrada de un competidor grande, se ha generado una guerra de precios impresionante, lo cual restringe mucho la venta de productos de alta calidad y reduce la utilidad que la empresa puede percibir.
4. Mis recomendaciones para el ejercicio económico del próximo año a la Junta General de Accionistas:

- Ampliación de las líneas de pinturas para poder ser más competitivos y se invierta en vendedores para esas líneas y no se ponga tantos recursos solo para la línea automotriz.
 - Alianzas con nuevos proveedores que puedan aportar un mejor margen de utilidad.
5. En cuanto a la información societaria de la Compañía, dimos cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y a las resoluciones de la Junta General de Socios.
 6. Los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 adjuntos, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las regulaciones legales establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Consecuentemente, los resultados finales a esa fecha, luego de todas las consideraciones de Ley, se encuentran a la disposición de los Socios.
 7. Todas las actividades de la empresa se han enmarcado en el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
 8. Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante el tiempo de mi gestión gerencial.

Atentamente,


Karla Pérez Cevallos
Gerente General